



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"**

RESOLUCIÓN N° 010/2018-CI

SALTA, 28 de marzo de 2018

VISTO:

La solicitud de incorporación de CAMILA BINDA GALÍNDEZ, al proyecto N° 2201/0 elevada por MARTA CHAILE, y;

CONSIDERANDO:

Que se omitió la inscripción de la Srta. Binda Galíndez como colaboradora alumna en el Proyecto N° 2201/0.

Que la Dra. Chaile, Directora del Proyecto mencionado, da plena fe de la colaboración de la Srta. Binda Galíndez.

Que habiendo comprobado que la Srta. Binda Galíndez participó activamente en el Proyecto N° 2201/0 durante los años 2015 y 2016.

Que su participación, resultó en 5 presentaciones conjuntas con la Dra. Chaile.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,


LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporada a CAMILA BINDA GALÍNDEZ, DNI N° 33.753.882, como COLABORADORA ALUMNA en el proyecto N° 2201/0 dirigido por MARTA CHAILE, retroactivamente desde el 01 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese la presente a los interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.


Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa